



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Con fecha 27 de julio de 2021 la Alcaldía-Presidencia ha resuelto que las competencias delegadas de la Concejalía de Patrimonio y Política Medioambiental Sostenible, durante el período comprendido entre los días 27 de julio al 3 de agosto de 2021, ambos inclusive, se acumulan en la Concejalía Delegada de Promoción Económica Empresarial y Coordinación e Impulso de Programas de Desarrollo.

Lo que se publica según lo dispuesto en el art. 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Talavera de la Reina, 28 de julio de 2021.–La Alcaldesa, Agustina García Élez.

N.ºI.-3769